

Orden del día de la asamblea de la Junta

Jueves, 3 de septiembre de 2026
9:00 AM

Edificio de Administración de la Autoridad
Aeroportuaria Regional del Condado de San Diego
Primer piso — Sala de Juntas
241 7 McCain Road
San Diego, CA 92101

Miembros de la Junta
Lydia Ball (Presidenta)
James Sly (Vicepresidente)
Whitney Benzian
Daniel Kuperschmid
Monica Montgomery Steppe
Rafael Perez
Esther C. Sanchez
Steve Vaus
Marni von Wilpert

Miembros ex officio de la Junta Directiva
Ann Fox
Col. R. Erik Herrmann
Michele Perrault

Presidente/Director Ejecutivo
Atif Saeed

Se puede acceder a transmisiones web en vivo de las asambleas de la Junta de la Autoridad en
<http://www.san.org/Airport-Authority/Meetings-Agendas/Authority-Board>

Enlace a la reunión de Microsoft Teams
<https://teams.microsoft.com/meet/277304645420513?p=tR79TdVtBNOROHdS5w>
ID de reunión: 277 304 645 420 513 Código de contraseña. cd75fj93

Este Orden del Día contiene una breve descripción general de cada punto a considerar. La indicación de una acción recomendada no indica qué acción (si la hubiera) se puede tomar. **Tenga en cuenta que los puntos del orden del día se pueden tratar fuera de la orden.** Si se realizan comentarios a la Junta sin aviso previo o no se enumeran en el Orden del Día, no se esperarán respuestas específicas en esta asamblea conforme a la ley estatal.

Los informes del personal y la documentación relacionada con cada punto en el Orden del Día se encuentran archivados en la Oficina del Departamento de Secretaría de la Autoridad y están disponibles para inspección pública.

Esta Asamblea permite la participación remota de acuerdo con la ley estatal.

Participación en persona:

- Envíe una solicitud de intervención al personal de la Secretaría de la Autoridad antes de que se trate el punto
- Comentarios públicos fuera del orden del día: Envíe una solicitud de revisión antes de que se trate esa Sección
- Todo folleto debe ser entregado al personal de la Secretaría antes de que se trate el punto

Participación remota a través de Teams en una computadora/dispositivo inteligente:

- Regístrese utilizando el enlace de reunión de Microsoft Teams en la parte superior del orden del día
- Asegúrese de usar la versión más actualizada de la aplicación Teams o un navegador web actualizado
- Ciertas funcionalidades pueden estar deshabilitadas si la aplicación o el navegador no están actualizados
- Haga clic en "levantar la mano" cuando se trate el punto que desea abordar
- Haga clic en "Activar el sonido" una vez que haya sido llamado para hablar

Participación remota a través de llamada telefónica:

- Llame al (619) 737-2396 e ingrese la ID de conferencia 277 304 645 420 513#
- Marque *9 para levantar la mano cuando desee hablar sobre un punto
- Marque *6 para desactivar el silencio una vez que le cedan la palabra

Jueves, 3 de septiembre de 2026

Se espera que todos los participantes (en persona y remotos) participen de manera respetuosa y cortés. Cualquier comportamiento que interrumpa la Asamblea puede dar lugar a la eliminación.

La Secretaría no acepta unidades flash externas o dispositivos de medios extraíbles. Todas las presentaciones deben enviarse por correo electrónico a Clerk@san.org antes del cierre del día anterior a la asamblea aplicable.

APERTURA DE LA SESIÓN:

COMPROMISO DE LEALTAD:

LISTA DE ASISTENCIA:

PRESENTACIONES:

A. **REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO AUDITADOS PARA EL AÑO FISCAL QUE FINALIZA EL 30 DE JUNIO DE 2026**

Presentado por: Scott Brickner, Vicepresidente y Director Financiero

INFORMES DE LOS COMITÉS DE LA JUNTA, COMITÉS AD HOC Y COMITÉS DE CIUDADANOS Y ENLACES:

- **COMITÉ DE AUDITORÍA:**
Miembros del Comité: Huerta, Newsom (Presidente), Montgomery Steppe, Perez, Sanchez, Vaus, Unthank
- **COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA**
Miembros del Comité: Benzian, Kuperschmid, Perez, Sanchez, von Wilpert (Presidente)
- **PERSONAL EJECUTIVO Y COMITÉ DE COMPENSACIÓN:**
Miembro del Comité: Ball (Presidente), Sly
- **COMITÉ DE FINANZAS:**
Miembros del Comité: Kuperschmid, Sly (Chair), von Wilpert

COMITÉS ASESORES

- **COMITÉ ASESOR DE LA AUTORIDAD:**
Enlace: Benzian
- **COMITÉ ASESOR DE ARTES:**
Enlace: Benzian

ENLACES

- **CALTRANS:**
Enlace: Fox
- **ASUNTOS INTERGUBERNAMENTALES:**
Enlace: Ball
- **ASUNTOS MILITARES:**
Enlace: Coronel Herrmann
- **PUERTO:**
Enlace: Kuperschmid, von Wilpert (Principal)

Jueves, 3 de septiembre de 2026

- **WORLD TRADE CENTER:**
Representante: Sly

REPRESENTANTES DE LA JUNTA (EXTERNOS)

- **JUNTA DIRECTIVA DE SANDAG:**
Representantes: Bali (Primary), Sly
- **COMITÉ DE TRANSPORTE DE SANDAG:**
Representantes: Sanchez (Principal), Pérez

INFORME DEL PRESIDENTE:

INFORME DEL PRESIDENTE/DIRECTOR EJECUTIVO:

COMENTARIO PÚBLICO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

Los Comentarios Públicos fuera del Orden del Día están reservados para los miembros del público que deseen dirigirse a la Junta sobre asuntos para los cuales no se brinda otra oportunidad de hablar en el Orden del Día, y que están dentro de la jurisdicción de la Junta. Por favor, envíe un formulario de intervención completado al Secretario de la Autoridad. ***Cada orador individual está limitado a tres (3) minutos. Los solicitantes, grupos y jurisdicciones que refieren puntos a la Junta para la acción están limitados a cinco (5) minutos.***

Nota: Las personas que deseen hablar sobre temas específicos deben reservar sus comentarios hasta que el punto específico sea abordado por la Junta.

ORDEN DEL DÍA DE CONSENTIMIENTO:

El Orden del Día de Consentimiento contiene puntos que son de naturaleza rutinaria y no son controvertidos. Algunos puntos pueden ser derivados por un comité permanente de la Junta o aprobados como parte del proceso presupuestario. Los asuntos enumerados en 'Orden del Día de Consentimiento' pueden ser aprobados por una sola moción. Cualquier Miembro de la Junta puede retirar un punto para su consideración por separado. Los puntos que se eliminen se escucharán antes de los Nuevos Puntos del Orden del Día, a menos que el Presidente indique lo contrario.

1. APROBACIÓN DEL ACTA:

RECOMENDACIÓN: Aprobar las actas de la Asamblea Ordinaria del 9 de julio de 2026.

2. ACEPTACIÓN DE LOS INFORMES ESCRITOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA Y DEL COMITÉ SOBRE SU ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS APROBADAS Y APROBACIÓN PREVIA DE LA ASISTENCIA A OTRAS ASAMBLEAS NO CUBIERTAS POR LA RESOLUCIÓN ACTUAL:

RECOMENDACIÓN: Aceptar los informes y aprobar previamente la asistencia de los Miembros de la Junta a otras asambleas, capacitaciones y eventos no cubiertos por la resolución actual.

(Secretaría de la Autoridad: Annette Fagan Ortiz, Secretaria de la Autoridad)

3. SE ADJUDICARON CONTRATOS Y ÓRDENES DE CAMBIO APROBADAS ENTRE EL 5 DE JUNIO DEL 2026 Y EL 6 DE AGOSTO DEL 2026, Y ACUERDOS SOBRE BIENES INMUEBLES OTORGADOS Y ACEPTADOS ENTRE EL 5 DE JUNIO DEL 2026 Y EL 6 DE AGOSTO DEL 2026:

RECOMENDACIÓN: Recibir el informe.

(Adquisición: Jana Vargas, Directora)

4. INFORME LEGISLATIVO DE SEPTIEMBRE DE 2026:

RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0062, que aprueba el Informe Legislativo de septiembre de 2026.

(Relaciones y estrategia gubernamentales: Matt Harris, Director)

Jueves, 3 de septiembre de 2026

5. **REVISIÓN ANUAL Y NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS DE VOTO PONDERADO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 170014 DEL CÓDIGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIFORNIA:**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0063, que acepta la Asignación de Puntos de Voto Ponderado de los Miembros de la Junta según lo requiere el Artículo 170014 del Código de Servicios Públicos de California.
(Secretaría de la Autoridad: Annette Fagan Ortiz, Secretaria de la Autoridad)
6. **REVISIÓN BIENAL Y ENMIENDA AL ARTÍCULO 2.30 DEL CÓDIGO DE LA AUTORIDAD**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0064, que aprueba la modificación del Artículo 2.30 del Código de la Autoridad, Código de Conflictos de Interés.
(Secretaría de la Autoridad: Annette Fagan Ortiz, Secretaria de la Autoridad)
7. **APROBAR ENMIENDAS AL PROGRAMA DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y REGISTROS DE LA AUTORIDAD AEROPORTUARIA Y CRONOGRAMA DE RETENCIÓN DE REGISTROS:**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0067, que aprueba enmiendas al Programa de Manejo de Información y Registros de la Autoridad y al Cronograma de Retención de Registros.
(Secretaría de la Autoridad: Annette Fagan Ortiz, Secretaria de la Autoridad)

RECLAMOS:

8. **RECHAZAR EL RECLAMO DE OSCAR RODRIGUEZ:**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0069, que rechaza el reclamo de Oscar Rodriguez.
(Asesor jurídico: Lee Kaminetz)
9. **RECHAZAR EL RECLAMO DE SHELBY MAGRUDER:**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0070, que rechaza el reclamo de Shelby Magruder.
(Asesor jurídico: Lee Kaminetz)

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ:

10. **ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS SIN AUDITAR PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE FINALIZÓ EL 30 DE JUNIO DE 2026:**
RECOMENDACIÓN: El Comité de Finanzas recomienda que la Junta acepte el informe.
(Finanzas: Scott Brickner, Vicepresidente/Director Financiero)
11. **ACEPTAR EL INFORME DE INVERSIÓN DE LA AUTORIDAD AL 31 DE JULIO 2026**
RECOMENDACIÓN: Aceptar el informe.
(Finanzas: Scott Brickner, Vicepresidente/Director Financiero)

CONTRATOS Y ACUERDOS:

12. **APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE/DIRECTOR EJECUTIVO A NEGOCIAR Y FIRMAR UNA ENMIENDA A UN ACUERDO REEMBOLSABLE CON LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE AVIACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE (FAA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PARA APOYO TÉCNICO Y DE INGENIERÍA RELACIONADO CON LAS NUEVAS MEJORAS DE LA ZONA AÉREA T1 Y LA INFRAESTRUCTURA RELACIONADA:**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0071, que aprueba y autoriza al Presidente/Director Ejecutivo a negociar y firmar una Enmienda a un Acuerdo Reembolsable entre la Administración Federal de Aviación (FAA) del Departamento de Transporte y la Autoridad Aeroportuaria Regional del Condado de San Diego para Apoyo Técnico y de Ingeniería relacionado con el Proyecto No. 41 1 001 Nuevas Mejoras de la Zona Aérea T1 e infraestructura relacionada.
(Diseño y construcción del aeropuerto: Bob Bolton, Director)

CONTRATOS Y ACUERDOS Y/O ENMIENDAS A CONTRATOS Y ACUERDOS QUE EXCEDAN \$1 MILLÓN:

- 13. ADJUDICAR UN CONTRATO A S&L SPECIALTY CONSTRUCTION, INC PARA LA FASE 14, GRUPO 10, DEL PROGRAMA QUIETER HOME, PROYECTO N.º 381410, QUE COMPRENDE TREINTA Y DOS (32) UNIDADES RESIDENCIALES UNIFAMILIARES Y MULTIFAMILIARES NO HISTÓRICAS EN DIECISÉIS (16) PROPIEDADES RESIDENCIALES UBICADAS AL ESTE Y AL OESTE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SAN DIEGO:**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0072, que otorga un contrato a S&L Specialty Construction, Inc. por el monto de \$3,495,200 para la Fase 14, Grupo 10, Proyecto No. 38141 0, del Programa Quieter Home (Viviendas más silenciosas) de la Autoridad Aeroportuaria Regional del Condado de San Diego y determina que el proyecto está exento de la Ley de Calidad Ambiental de California.
(Planificación, ruido y medio ambiente: Sjohnna Knack, Directora)
- 14. APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE/DIRECTOR EJECUTIVO A FIRMAR ACUERDOS DE SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN A DEMANDA CON DYNAMIC CONTRACTING SERVICES; GRAHOVAC CONSTRUCTION COMPANY, INC.; Y M.W. VASQUEZ CONSTRUCTION CO, INC QUE OPERA BAJO EL NOMBRE DE VASQUEZ CONSTRUCTION COMPANY:**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0073, que aprueba y autoriza al Presidente/Director Ejecutivo a firmar Acuerdos de Servicios Generales de Construcción a demanda con Dynamic Contracting Services; Grahovac Construction Company, Inc.; y M.W. Vasquez Construction Co., Inc. que opera bajo el nombre de Vasquez Construction Company. Los tres (3) acuerdos formarán parte de un fondo común por un monto máximo de cinco millones de dólares (\$5,000,000). Cada Acuerdo tendrá un plazo inicial de tres (3) años con la opción de dos (2) extensiones de un año, que podrán ejercerse a exclusivo criterio de la Autoridad.
(Administración de instalaciones: Stephen Mosca, Director)
- 15. APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE/DIRECTOR EJECUTIVO A OTORGAR ÓRDENES DE COMPRA GENERALES A FASTENAL COMPANY PARA SUMINISTROS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES ("MRO"):**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0074, que aprueba y autoriza al Presidente/Director Ejecutivo a otorgar órdenes de compra generales a la Fastenal Company, conforme al acuerdo de compra cooperativa ValuePoint de NASPO (MA 758 2500000414), por un plazo inicial de tres (3) años, con la opción de dos (2) extensiones de un año, que podrán ejercerse a exclusivo criterio del Presidente/Director Ejecutivo, por un monto total máximo de \$4,000,000.
(Administración de instalaciones: Stephen Mosca, Director)
- 16. APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE/DIRECTOR EJECUTOR A FIRMAR UNA PRIMERA ENMIENDA AL ACUERDO NO 211476-OS CON NETWORK SECURITY ELECTRONICS, INC POR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO:**
RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0076, que aprueba y autoriza al Presidente/Director Ejecutivo a firmar una Primera Enmienda al Acuerdo No. 211476-OS con Network Security Electronics, Inc. ("NSEI") para Servicios de Mantenimiento y Reparación del Sistema de Control de Acceso, aumentando el monto máximo pagadero en \$7,860,000, lo que resulta en un monto máximo total pagadero de \$23,460,000 durante la totalidad del plazo del Acuerdo.
(Seguridad de la aviación y seguridad pública: Clint Welch, Director)

Jueves, 3 de septiembre de 2026

17. **APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE/DIRECTOR EJECUTIVO A FIRMAR UN ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DECORACIÓN PARA LAS FIESTAS CON T&G GLOBAL, LLC QUE OPERA CON EL NOMBRE DE ST NICKS CHRISTMAS ILUMING & DECOR:**

RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0077, que aprueba y autoriza al Presidente/Director Ejecutivo a firmar un Acuerdo de Servicios Profesionales de Decoración para las Fiestas con T&G Global, LLC que opera con el nombre de St. Nicks Christmas Lighting & Decor ("St Nicks"), por un plazo de tres (3) años, con opciones para dos extensiones de un (1) año, que podrán ejercerse a exclusivo criterio del Presidente/Director Ejecutivo, por un monto total máximo de \$1,050,000, para brindar servicios profesionales de decoración para las fiestas en el Aeropuerto Internacional de San Diego (SDIA).

(Operaciones de la zona aérea y de la terminal: Amiel Porta, Director)

AUDIENCIAS PÚBLICAS :

CONTINUIDAD DE NEGOCIOS:

NUEVOS NEGOCIOS:

18. **HONORARIOS ADMINISTRATIVOS DEL TRANSPORTE TERRESTRE - AÑO FISCAL 2027**

RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0068, que aprueba el Cronograma Modificado de Honorarios Administrativos de Transporte Terrestre para el Año Fiscal .

(Desarrollo comercial en tierra: Marc Nichols, Director)

19. **RENOVACIÓN DE BENEFICIOS DE SALUD Y BIENESTAR PARA 2027:**

RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0078, que aprueba la renovación del Programa de Beneficios de Salud y Bienestar para 2027.

(Recursos Humanos: Monty Bell, Directora)

20. **APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE/DIRECTOR EJECUTIVO A NEGOCIAR Y FIRMAR UNA ENMIENDA DE VALIDACIÓN Y UNA FUTURA ENMIENDA DE PRECIO MÁXIMO GARANTIZADO AL CONTRATO CON SUNDT CONSTRUCTION, INC., PARA EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CONECTOR ESTE DE LA TERMINAL 2:**

RECOMENDACIÓN: Adoptar la Resolución No. 2026-0075, que aprueba y autoriza al Presidente/Director Ejecutivo a negociar y firmar (1) una Enmienda de Validación al Contrato con Sundt Construction, Inc., para el diseño y construcción del Conector Este de la Terminal 2 que establece un Precio Máximo de Contrato que no exceda los \$141,000,000 y un Cronograma Maestro del Proyecto; (2) una Enmienda de Precio Máximo Garantizado dentro del Precio Máximo del Contrato después de la emisión de la Enmienda de Validación; y (3) órdenes de cambio futuras utilizando fondos de contingencia del programa no comprometidos dentro del Presupuesto del Conector Este de la Terminal 2.

(Diseño y construcción del aeropuerto: Bob Bolton, Director)

SESIÓN CERRADA:

21. **CONFERENCIA CON EL ASESOR LEGAL - LITIGIO ANTICIPADO:**

Inicio de litigio conforme al párrafo (4) de la subdivisión (d) del artículo 54956.9
Cantidad de posibles casos: 2

22. **CONFERENCIA CON EL ASESOR LEGAL - LITIGIO EXISTENTE: Párrafo (1) de la subdivisión (d) del Código de Gobierno de Cal. é54956.9**

Nombre del caso: *Flandez v. San Diego County Regional Airport Authority*, Corte Superior de San Diego Caso No. 25CU01 0276C

Jueves, 3 de septiembre de 2026

23. **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS:**

#54957 del Código de Gob. de Cal.

Cargo: Asesor jurídico

INFORME SOBRE SESIÓN CERRADA:

INFORME DEL ASESOR JURÍDICO:

COMENTARIO DE LA JUNTA:

APLAZAMIENTO:

Política para la participación pública en las asambleas de la Junta, la Comisión de Uso de Suelo Aeroportuario (ALUC) y el Comité (Comentario Público)

- 1) Las personas que deseen dirigirse a la Junta, la ALUC y los Comités deberán presentar una solicitud de intervención a la Secretaría antes del inicio de la parte del Orden del Día que contenga el punto a tratar (por ejemplo, Comentarios Públicos y Puntos Generales), o pueden presentar una solicitud electrónicamente enviando un correo electrónico a la Secretaría de la Autoridad a Clerk@san.org o [llamando al 619-400-2550](tel:619-400-2550). No presentar una solicitud de intervención o presentar una solicitud electrónica no impedirá el testimonio, si el Presidente concede permiso para dirigirse a la Junta.
- 2) La Sección de Comentarios Públicos al comienzo del Orden del Día está reservada para las personas que deseen dirigirse a la Junta, la ALUC y los Comités sobre cualquier asunto para el cual no se brinde otra oportunidad de hablar en el Orden del Día, y sobre asuntos que están dentro de la jurisdicción de la Junta. Los miembros del público que participen de manera remota tendrán la misma oportunidad de dirigirse a la Junta como miembros del público que participan en persona.
- 3) Las personas que deseen hablar sobre temas específicos enumerados en el Orden del Día tendrán la oportunidad de hablar durante la presentación de puntos individuales. Las personas que deseen hablar sobre puntos específicos deben reservar sus comentarios hasta que el punto específico sea abordado por la Junta, la ALUC y/o los Comités.
- 4) Si muchas personas han manifestado su deseo de dirigirse a la Junta, la ALUC y/o los Comités sobre la misma cuestión, entonces el Presidente puede sugerir que esas personas consoliden sus respectivos testimonios. El testimonio por parte de miembros del público sobre cualquier tema estará limitado a **tres (3) minutos por orador individual y cinco (5) minutos para solicitantes, grupos y jurisdicciones remitentes. Los plazos se aplicarán por igual a los participantes presenciales y a los participantes remotos.**
- 5) Conforme a la Política de la Autoridad 1.33(8), los grupos reconocidos deben registrarse con la Secretaría de la Autoridad antes de la asamblea.
- 6) Conforme a la Política de la Autoridad 1.34, en el caso de una interrupción tecnológica ("Interrupción") que impida que el público acceda a la Asamblea a través del servicio de llamada publicado o basado en internet, la Autoridad tomará las siguientes acciones:
 - Si la Interrupción ocurre antes de que comience la Asamblea, la Asamblea se retrasará hasta que se restablezca el acceso o se brinde acceso alternativo.
 - Si la Interrupción ocurre durante la Asamblea y afecta la participación pública, la Asamblea se suspenderá durante al menos una (1) hora o hasta que se restablezca el acceso, lo que ocurra antes.
 - Si la Interrupción no se resuelve dentro de una (1) hora, la Junta, la ALUC y/o el Comité pueden aplazar la Asamblea, o pueden someterlo a votación en la Junta, ALUC y/o el Comité para adoptar ciertos hallazgos y continuar con la Asamblea.

Después de que una audiencia pública o la parte de comentarios públicos de la asamblea haya sido cerrada, ninguna persona deberá dirigirse a la Junta, la ALUC ni a los Comités sin primero obtener permiso para hacerlo.

Jueves, 3 de septiembre de 2026

Información adicional de la asamblea

NOTA: Esta información está disponible en formatos alternativos a pedido. Para solicitar una Orden del Día en un formato alternativo, o para solicitar un intérprete de lenguaje de señas u oral, o un Dispositivo de Escucha Asistente (ALD, por sus siglas en inglés) para la asamblea, llame por teléfono a la Secretaría de la Autoridad al (619) 400-2550 al menos tres (3) días hábiles antes de la asamblea para garantizar la disponibilidad.

Para su conveniencia, el Orden del Día también está disponible para usted en nuestro sitio web en www.san.org.

Para aquellos que planean asistir a la asamblea de la Junta, hay estacionamiento disponible en el Estacionamiento del Edificio de Administración del Aeropuerto (entrada en el lado este de McCain Road). Lleve su ticket a la recepcionista del primer piso para su validación.

Los visitantes pueden estacionar en el lote de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

También puede llegar al Edificio SDCRAA utilizando el transporte público a través del Sistema MTS de San Diego, Ruta 923. Para obtener información sobre rutas y tarifas, llame al MTS de San Diego al (619) 233-3004 o al 51 1.

NOTA: Conforme al Artículo 2.1 5 del Código de la Autoridad, todos los lobistas deberán registrarse como lobistas de la Autoridad ante el Secretario de la Autoridad dentro de los diez (10) días de calificar como lobista. Se considera un lobista que califica a cualquier persona que reciba \$1 00 o más en cualquier mes calendario para realizar actividades de lobby ante cualquier Miembro de la Junta o empleado de la Autoridad con el fin de influir en cualquier acción de la Autoridad. Para obtener los Formularios de Declaración de Inscripción de Lobista, contacte a la Oficina del Departamento de Secretaría de la Autoridad.